



H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
LXV Legislatura 2022 - 2025
Secretaría de Fiscalización



H. Ayuntamiento del Municipio de Tlacotepec de Mejía, Veracruz
GUÍA PARA DESARROLLAR NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Del 1 de enero al 30 junio de 2022.

h) Notas a los Estados Financieros

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden), y
- Notas de gestión administrativa.

h.1) Notas de Desglose

h.1.1) Información contable

1. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

El efectivo y equivalente esta integrado por cuatro cuentas bancarias destinadas al manejo de los recursos municipales las cuales se detallan a continuación

Suc / Cuenta	Descripción	Saldo en Libros al 30 de junio de 2022	
7714/0118239770	PARTICIPACIONES 2022	\$	36,739.31
7714/0118239665	FISMDF 2022	\$	732,493.59
7714/0118239754	FORTAMUNDF 2022	\$	263,922.10
		\$	1,033,155.00

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

3. Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

1.1.2.1.03 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (durante el periodo del 01/01/2022 al 30/06/202 no se realizaron movimientos en esta cuenta) \$ 201,629.19

1.1.2.2.03 Participaciones por Cobrar a Corto Plazo(el saldo presentado al 30/06/2022 corresponde a participaciones pendientes de depositar por la SEFIPLAN del mes Junio) \$ 141,195.79

REGISTRO DE PARTICIPACIONES DEL MES DE JUNIO (PENDIENTES DE DEPOSITAR AL 30 DE JUNIO DEL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL) \$ 136,790.67

REGISTRO DE PARTICIPACIONES DEL MES DE JUNIO (PENDIENTES DE DEPOSITAR AL 30 DE JUNIO DEL 2022 FONDO ISAN)	\$	2,541.95
REGISTRO DE PARTICIPACIONES DEL MES DE JUNIO (PENDIENTES DE REGISTRAR AL 30 DE JUNIO DE ISR DE BIENES INMUEBLES)	\$	1,863.17

Deudores diversos por cobrar a corto plazo	\$0.00
Gastos a comprobar	\$0.00
Responsabilidad de Funcionarios y Empleados	\$0.00
Anticipo a cuenta de sueldos	\$0.00
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	\$0.00
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	\$0.00
otros derechos a recibir o equivalente a corto plazo	
Subsidio al empleo	\$0.00

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicada a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

Inversiones Financieras

6. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

Activo no circulante

Fideicomisos mandatos y contratos	\$	265,114.47
--	----	------------

El saldo corresponde al pago del fideicomiso bursatil F/998 descontado en las participaciones del ejercicio 2016,2017 y 2018

ACLARACION

El saldo de Fideicomisos mandatos y contratos con saldo de \$201,629.19, se encuentra registrado de ejercicios anteriores(2021) mismos que no se modifico.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Bienes Muebles	Saldo al 30 de junio de 2022	
Muebles de Oficina y Estantería	\$	140,202.02
Bienes informáticos	\$	492,117.37
Otros mobiliarios y equipos de Administracion	\$	9,755.00
Equipo audiovisual	\$	-
Equipo fotografico y de video	\$	10,198.00
Vehiculos y equipos terrestres	\$	632,684.00

Maquinaria y Equipo de Construcción	\$	1,200,000.00
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$	58,500.00
Herramientas y maquinas	\$	-
Otros equipos	\$	1,200.00
Suma	\$	2,544,656.39
Bienes intangibles		
Software	\$	7,353.06
Licencias	\$	7,527.24
Suma	\$	14,880.30
Bienes inmuebles		
Terrenos	\$	1,581,150.00

Estimaciones y Deterioros

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Pasivo^[2]

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.
2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.
3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Pasivo circulante

Cuentas por pagar a corto plazo

Los saldos de cuentas por pagar a corto plazo se encuentran como sigue y tienen vigencia de pago en julio , por lo mismo se dejan líneas de captura y recursos de fondos correspondiente a participación del mes de junio 2022

2.1.1.2.02	Servicios Generales por Pagar a Corto Plazo(Provisiones)	\$309,055.09
	REGISTRO DE FACTURA 8 PAGO DE PROCESO DE PLANEACION, CONCEPTUALIZACION, DISEÑO, DESARROLLO Y LANZAMIENTO DE UNA PAGINA WEB ORGANIZACIONAL AL ENTE MUNICIPAL TLACOTEPEC DE MEJIA, VER PERIODO 2022-2025 (PROVISION)	\$120,000.00
	REGISTRO DE FACTURA NO 81 DE SERVICIOS DE ELABORACIÓN DE MANUALES ADMINISTRATIVOS PARA EL AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJIA, VER 2022-2025 (PROVISION)	\$80,000.00
	REGISTRO DE PAGO DE 3 POR CIENTO A LA NOMINA DEL MES DE JUNIO (PROVISIÓN)(FOMENTO A LA EDUCACION)	\$1,068.32
	REGISTRO DE FACTURA 311 DE ACCIÓN 2022301790011 DENOMINADA: SUPERVISION, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS REALIZADAS POR FISMDF, EN EL MUNICIPIO DE TLACOTEPEC DE MEJIA, VER 2022	107986.77

2.1.1.3.02	Obra Pública en Bienes Propios por Pagar a Corto Plazo	\$	3,498,709.19
REGISTRO DE LA FACTURA 740, ESTIMACIÓN 1 FINIQUITO DE OBRA 001; DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD DE TLACOTEPEC DE MEJÍA" (PROVISIÓN)	\$	520,375.86	
REGISTRO DE LA FACTURA 740, ESTIMACIÓN 1 FINIQUITO DE OBRA 002; DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD DE CHIXTLA" (PROVISIÓN)	\$	65,046.98	
REGISTRO DE LA FACTURA 740, ESTIMACIÓN 1 FINIQUITO DE OBRA 003; DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD DE PALO QUEMADO " (PROVISIÓN)	\$	130,093.97	
REGISTRO DE LA FACTURA 740, ESTIMACIÓN 1 FINIQUITO DE OBRA 004; DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD DE AMATITLA" (PROVISIÓN)	\$	390,281.90	
REGISTRO DE LA FACTURA 613, ESTIMACIÓN 1 FINIQUITO DE OBRA 006; DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME DE CONCRETO EN LA LOCALIDAD DE TLACOTEPEC DE MEJÍA" (PROVISIÓN)	\$	25,462.24	
REGISTRO DE LA FACTURA 613, ESTIMACIÓN 1 FINIQUITO DE OBRA 007; DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME DE CONCRETO EN LA LOCALIDAD DE CHIXTLA" (PROVISIÓN)	\$	25,462.24	
REGISTRO DE LA FACTURA 613, ESTIMACIÓN 1 FINIQUITO DE OBRA 008; DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME DE CONCRETO EN LA LOCALIDAD DE PALO QUEMADO" (PROVISIÓN)	\$	50,924.48	
REGISTRO DE LA FACTURA 613, ESTIMACIÓN 1 FINIQUITO DE OBRA 009; DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME DE CONCRETO EN LA LOCALIDAD DE AMATITLA" (PROVISIÓN)	\$	127,311.21	
REGISTRO DE LA FACTURA 613, ESTIMACIÓN 1 FINIQUITO DE OBRA 010; DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME DE CONCRETO EN LA LOCALIDAD DE ACTOPAN" (PROVISIÓN)	\$	25,462.24	
REGISTRO DE FACTURA 143, DE OBRA NO. 013; DENOMINADA "REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS RINCON DE AMATITLA" (PROVISIÓN)	\$	451,714.20	
REGISTRO DE FACTURA NO. 297 , ESTIMACIÓN 1 FINIQUITO DE OBRA NO. 014; DENOMINADA " CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE GUILLERMO PRIETO EN LA LOCALIDAD DE AMATITLA" (PROVISIÓN)	\$	461,767.24	
REGISTRO DE FACTURA NO. A77, ESTIMACIÓN 1 FINIQUITO DE OBRA NO. 015; DENOMINADA " CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE IGNACIO ALLENDE" (PROVISIÓN)	\$	577,422.41	
REGISTRO DE FACTURA NO. 1519, ESTIMACIÓN 1 FINIQUITO DE OBRA 017; DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE ZARAGOZA DE LA LOCALIDAD DE AMATITLA" (PROVISIÓN)	\$	647,384.22	

2.1.1.7.01.01	ISR Retención Sueldos y Salarios	\$	6,252.50
2.1.1.7.01.03	ISR 10% sobre Honorarios	\$	24,527.95
2.1.1.7.01.04	ISR 10% sobre Arrendamiento	\$	151.65
2.1.1.7.02.04	5 al millar	\$	31,080.53
2.1.1.7.02.02	3% ISERTP(mes de junio)	\$	7,122.68

El saldo de \$ 0.64 corresponde a una diferencia generada por un registro de menos por concepto del 5 al millar.

Retencion ISR Ejercicios 2022	\$	6,252.50
--------------------------------------	-----------	-----------------

Deuda publica interna por pagar alargo plazo

Titulos y valores de la deuda publica interna	\$	2,081,973.95
--	-----------	---------------------

El saldo corresponde al estado que guarda la bursatilizacion del impuesto sobre la tenencia vehicular

2. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión.

1. De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informarán los montos totales de cada clase (tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica significativa.

2. Se informará, de manera agrupada, el tipo, monto y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informará de sus características significativas.

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Ingresos de gestion mensual

Impuesto	\$398,187.08
Derechos	\$167,391.00
Productos de Tipo Corriente	\$9,231.75
Aprovechamiento tipo corriente	\$29,000.00
Participaciones y aportaciones	\$14,698,254.71
Trasferencias asignadas subsidios y otras ayudas	\$672,965.70
Otros ingresos y beneficios varios	\$95,121.21
SUMA	\$16,070,151.45

Servicios personales	\$5,083,704.32
Materiales y suministros	\$1,629,952.23
Servicios generales	\$3,846,042.13
Ayudas sociales	\$82,951.18
Intereses de la deuda	\$84,073.24
Otros gastos y perdidas extraordinarias	-
Inversion pública	
SUMA	\$10,726,723.10
Resultado del periodo junio 2022.	\$5,343,428.35

3. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

1. Se informará, de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
2. Se informará, de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

4. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2022	2021
Efectivo en Bancos-Tesorería	\$1,033,155.00	\$112,143.47
Efectivo en Bancos-Dependencias		
Inversiones temporales (Hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específica		
Depósitos de fonfos deterceros y otros		
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 1,033,155.00	\$ 112,143.47

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso , el porcentaje de estas adquisiciones fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.
3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación.

	2022	2021
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-	-
Movimiento de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	-	-
Depreciación	-	-
Amortización	-	-
Incrementos en las provisiones	-	-
Incremento en inversiones producido por revaluación	-	-
Ganancia/pérdida en venta de propiedad,	-	-

Incremento en cuentas por cobrar	-	-
Partidas extraordinarias	-	-

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

5. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como los egresos presupuestarios y los gastos contables.

H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJIA, VER. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 30 de junio de 2022 (Cifras en pesos)			
1. Ingresos Presupuestarios			\$16,285,427.69
2. Más ingresos contables no presupuestarios			\$ 95,121.21
2.1	Ingresos financieros		
2.2	Incremento por variación de inventarios		
2.3	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
2.4	Disminución del exceso de provisiones		
2.5	Otros ingresos y beneficios varios	-	
	Diferencias de cotizaciones a favor en valores negociables de acuerdo al estado de cuenta de la burzatilización al 31 de enero del 2022.	\$ 95,121.21	
2.6	Otros ingresos contables no presupuestarios	-	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables			\$ 310,397.45
3.1	Aprovechamientos patrimoniales		
3.2	Ingresos derivados de financiamientos		
3.3	Otros ingresos presupuestarios no contables		
	Remanente participaciones federales burzatilización al 31 de enero del 2022.	\$ 310,397.45	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)			\$ 16,070,151.45

H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJIA, VER. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables correspondientes del 01 de enero al 30 de junio del 2022			
1. Total de egresos (presupuestarios)			\$18,627,951.78
2. Menos egresos presupuestarios no contables			\$ 7,901,228.68
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
2.2	Materiales y Suministros		
	bienes informaticos	\$ 22,000.00	
	Muebles de Oficina y Estantería		
2.3	Mobiliario y equipo de administración		
2.4	Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
2.5	Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
2.6	Vehículos y equipo de transporte		
2.7	Equipo de defensa y seguridad		
	otros bienes muebles		
2.8	Maquinaria, otros equipos y herramientas		
2.9	Activos biológicos		
2.10	Bienes inmuebles		
2.11	Activos intangibles		
	Licencias Informáticas e Intelectuales	\$ 7,527.24	
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
	Division de terrenos y construccion de obras de urbanizacion en proceso	\$ 2,510,500.00	
	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras de Urbanización en Proceso	\$ 177,834.01	
	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras en Vías de Comunicación en Proceso	\$ 3,227,867.43	

		obras de construcción para edificios habitacionales en proceso	\$ 1,955,500.00
2.13		Obra pública en bienes propios	
2.14		Acciones y participaciones de capital	
2.15		Compra de títulos y valores	
2.16		Concesión de Préstamos	
2.17		Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
2.18		Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
2.19		Amortización de la deuda pública	
2.20		Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
2.21		Otros Egresos Presupuestales No Contables	
3. Más Gasto Contables No Presupuestales			0
3.1		Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	
3.2		Provisiones	
3.3		Disminución de inventarios	
3.4		Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
3.5		Aumento por insuficiencia de provisiones	
3.6		Otros Gastos	
3.7		Otros Gastos Contables No Presupuestales	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)			\$ 10,726,723.10

h.2) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

1. Contables:

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y garantías
- Juicios
- Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

2. Presupuestarias:

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

Se informará, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias: • Juicios

7.4.1 Demandas judicial en proceso de resolución	172,522.80
7.4.2 Resolución de demandas en proceso judicial	172,522.80

El saldo de las cuentas de orden 7.4.1 y 7.4.2 Corresponden a saldos por demandas a Ex servidores publicos por razon de falta de cumplimiento de obligaciones fiscales (pago de ISR de diciembre del ejercicio 2017, y creditos fiscales de ejercicios anteriores, asi como el pago de una multa por pago extemporaneo.

Cuentas de Orden de Comodato

7.6.3.1.01.02 Bienes Bajo contrato en Comodato - Vehículos y Equipo de Transporte		794,570.55
7.6.4.1.01.02 Bienes Bajo contrato en Comodato - Vehículos y Equipo de Transporte	-	794,570.55

Se registra contablemente en cuentas de orden el reconocimiento del contrato de comodato No. S.O./DA/RM/OT/0080/18, con la secretaria de Seguridad Pública del vehículo Ford Pick Up F-150 modelo 2006, CL, color Negro/Blanco Placas 006894, Núm. de serie: 3FTGF17266MA21791 de fecha 08 de mayo de 2018 y cuyo valor del contrato es de \$274,570.55 Y \$ 520,000.00 de contrato de comodato de fecha 22/02/2021 s/n, con la secretaria de salud de veracruz, de la ambulancia con placas xw-53093 marca h100 by doge van modelo 2011 color blanco/gris, no. de serie kmfwb3xh1bu327167, tarjeta de circulacion e-1289055

Notas de memoria (cuenta de orden)

Cuentas presupuestales ingresos		Saldo al 30 de junio de 2022
Ley de ingresos Estimada	\$	27,591,302.88
Ley de ingresos por ejecutar	\$	11,571,673.54
Modificaciones a la ley de ingresos Estimada	\$	265,798.35
Ley de ingresos Devengada	\$	-
Ley de ingresos Recaudada	\$	16,285,427.69
Egresos		
Presupuesto de egresos aprobado	\$	27,591,302.88
Presupuesto de egresos por ejercer	\$	5,935,182.51
Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	\$	265,798.35
Presupuesto de egresos comprometido	\$	3,293,966.94
Presupuesto de egresos devengado	\$	8,191.00
Presupuesto de egresos ejercido	\$	-
Presupuesto de egresos pagado	\$	18,619,760.78

h.3) Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente: **Enero 01 de 1995**
- b) Principales cambios en su estructura

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social : Darle a la comunidad los servicios publicos de calidad y necesarios para el bien comun , manteniendo una estrecha relacion con la poblacion para escuchar sus nesecidades mas apremiantes, formando un gran equipo que pueda trasformar la vida social, politica y economica de Tlacotepec de Mejia
- b) Principal actividad : El cultivo de caña de azucar
- c) Ejercicio fiscal : 2022
- d) Regimen juridico : persona moral No lucrativa
- e) Consideración fiscal del ente : Retencion de ISR por sueldos y salarios y servicios profesionales.
- f) Estructura organizacional básica
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos.
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/ Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera
- b) Pasivos en moneda extranjera
- c) Posición en moneda extranjera
- d) Tipo de cambio
- e) Equivalente en moneda nacional

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

10. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Se informará lo siguiente:

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que se realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

C. DANTE FLORES MARINI
PRESIDENTE PROPIETARIO DEL CONCEJO
MUNICIPAL



CONCEJO MUNICIPAL
DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

PRESIDENCIA
COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL

C. VIRGINIA CORTEZ ROJAS
VOCAL PRIMERA PROPIETARIA DEL
CONCEJO MUNICIPAL



CONCEJO MUNICIPAL
DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.
SINDICATURA

C. JAVIER REBOLLEDO PEREZ
VOCAL SEGUNDO PROPIETARIO DEL
CONCEJO MUNICIPAL



CONCEJO MUNICIPAL
DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.
REGIDURÍA

L.C. FABIOLA GARCIA PALE
TESORERA DEL CONCEJO MUNICIPAL



CONCEJO MUNICIPAL
DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.
TESORERÍA